

ONU pide a Irán detener las ejecuciones y proteger el derecho a protestar

La ONU pidió este lunes a Irán que detenga las ejecuciones y que respete el derecho a la protesta pacífica, después de que las autoridades del país hayan ahorcado a un segundo preso condenado por su participación en las manifestaciones.

«No hay lugar para la pena capital y queremos garantizar que no se lleven a cabo más ejecuciones», dijo el portavoz de Naciones Unidas Farhan Haq, preguntado al respecto.

Según Haq, el secretario general de la organización, António Guterres, considera que las «circunstancias» de esta última ejecución «fueron particularmente crueles».

Majid Reza Rahnava, un joven iraní, fue ahorcado este lunes en público en la ciudad santa de Mashad (noreste) tras ser sentenciado a muerte por el asesinato de dos agentes de seguridad durante las protestas desatadas por la muerte de Mahsa Amini a mediados de septiembre.

El joven fue arrestado el 19 de noviembre, acusado el 24 y su juicio se celebró el 29, mismo día en el que fue condenado a muerte, después de supuestamente confesar sus crímenes, según medios iraníes.

La ejecución de Rahnava se produjo cuatro días después del primer ahorcamiento de un preso condenado por participar en la reciente oleada de protestas, que han derivado ya en nueve condenas a muerte.

Haq dijo que la ONU ha trasladado su preocupación a Irán a varios niveles y que ha insistido a Teherán en la necesidad de que se permitan las protestas no violentas.

«Queremos asegurarnos de que no hay un uso excesivo de la fuerza y de que el derecho a la protesta pacífica y a la asamblea se respetan. Ahora mismo, sobre el terreno, hay señales muy preocupantes de que eso no está ocurriendo», dijo el portavoz.

Según la ONG Iran Human Rights, con sede en Oslo, en estos tres meses de protestas han muerto ya al menos 400 personas y se han practicado unas 15.000 detenciones.

Entre los fallecidos hay al menos 44 menores, 34 de ellos por

disparos con fuego real en la cabeza u órganos vitales, según denunció hoy Amnistía Internacional (AI).

EFE